



Primer Foro sobre el Enfoque de la Política Agroalimentaria en un Escenario de Crisis Económica Global

Mesa 1. Financiamiento

Jueves 29 de octubre del 2009. 16:00 horas

Moderador.- Dr. Rafael Gamboa González (Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo, SHCP)

Para iniciar la mesa de diálogo, el Dr. Rafael Gamboa mencionó que los principales objetivos de la Secretaría de Hacienda relacionados con el sector rural son: promover el financiamiento mediante el desarrollo de instituciones financieras como FIRA y Financiera Rural, así como ampliar el número de beneficiados. Señaló que el trabajo conjunto entre la banca de desarrollo y SAGARPA ha permitido definir regiones y cultivos prioritarios; ampliar el crédito orientado a productores de menores recursos en un 20%, en términos reales; y aumentar el número de intermediarios financieros. Se estableció que el objetivo de la mesa de diálogo era analizar la situación y retos de la banca de desarrollo en el sector rural.

Los participantes coincidieron al señalar que la función de la banca de desarrollo no es solucionar los problemas estructurales del sector, sino ampliar el financiamiento, crear programas acordes con las condiciones del sector, atender subsectores no atendidos y promover instituciones financieras sustentables. Así mismo, reconocieron que un reto de la banca de desarrollo es incrementar el número de sujetos de crédito, para lo cual es necesario fomentar la competitividad de los sujetos de crédito ya existentes y la escala de los que aún no reúnen las características necesarias.

Se llegó a una conclusión entre los participantes al reconocer que la existencia de una tasa de interés baja es un falso dilema para aumentar el financiamiento, pues los prestamistas o agiotistas cobran una tasa más alta. Por lo tanto, la decisión que enfrentan los productores de menores recursos para seleccionar con quién financiarse está en la oportunidad del financiamiento más que en el costo. Al respecto, los participantes enfatizaron que la banca de desarrollo y, en especial SAGARPA deben acompañar al sujeto de crédito en su formación.

Se destacó que los programas de financiamiento de la SAGARPA más que subsidiar tasas de interés, apoyan a los productores reduciendo el apalancamiento mediante el otorgamiento de garantías. Se señaló que el programa de garantías tiene una morosidad menor al 1%, sin embargo, se reconoció que se requieren nuevos productos financieros acordes con el sector, así como trabajar con los productores para hacer viables técnica y financieramente sus proyectos.

Finalmente, los participantes concluyeron que SAGARPA y la SHCP deben trabajar en conjunto para atender los subsectores no atendidos y fomentar la integración de sujetos de crédito.



Mesa 2. Sanidades

Jueves 29 de octubre del 2009. 16:00 horas

Moderador.- Dr. Javier Trujillo Arriaga

El Dr. Trujillo inició estableciendo la premisa de “Cómo podemos ayudar al campo mexicano considerando las condiciones actuales del país”. El primer punto que se planteó es que en materia de sanidades no se pueden implantar políticas temporales, ya que las plagas y enfermedades requieren de políticas de prevención y control a largo plazo. Asimismo, se hizo énfasis en que es necesario establecer los alcances de las responsabilidades a nivel Federal, Estatal y Municipal. Adicionalmente, se manejó el hecho de que los recursos actualmente se encuentran sumamente limitados por lo que se le deben priorizar las políticas que involucren sanidades. Estas políticas han demostrado ser un bien público con un altísimo beneficio y con un costo mínimo para los productores del país.

Los participantes coincidieron en que la mayoría de los productores piensan que es obligación del gobierno federal implantar las campañas sanitarias. Sin embargo, sería interminable darle una campaña personalizada a cada productor. Aunado a lo anterior, es muy complejo manejar las campañas de sanidades en coejercicio, a través del programa de soporte, porque los actores estatales no visualizan el panorama nacional y hacia dónde canalizar más eficientemente las campañas sanitarias, especialmente las preventivas.

Una de las preocupaciones expresadas por los participantes de la mesa es la enfermedad denominada Huang Long Bin, la cual afecta principalmente a los cítricos y que amenaza seriamente al país. Se planteó el problema de que los países que colindan con la península de Yucatán no están ejerciendo controles por lo que se teme una afectación regional muy severa. Los escenarios que se discutieron señalan que esta enfermedad podría afectar toda la cadena productiva de los cítricos.

Colateralmente, se comentó la forma en que los productores Chilenos están trabajando con su gobierno para obtener los beneficios de las campañas sanitarias. Bajo su esquema, la iniciativa privada es la beneficiaria por tanto debe ser la más interesada en conservar un buen status sanitario. Por lo tanto, en Chile se comparten responsabilidades bien definidas entre el gobierno y los particulares para conservar un buen estado sanitario.

Los participantes de esta mesa plantearon el hecho de que el dinero destinado a fines sanitarios puede convertirse en un gran bien común. Se dio el ejemplo del programa MoscaMed que durante sus 31 años de operación ha reportado beneficios en mantenimiento y apertura de mercados de exportación; mantenimiento y generación de empleos, sobre todo en actividades altamente intensivas; disminución de daños al ambiente debido a que se utilizan enemigos naturales de esta plaga y por tanto se disminuye el uso de insecticidas. Asimismo, se conservan las poblaciones de insectos benéficos que permiten el mejor rendimiento de cultivos asociados.

Se concluyó que en materia de sanidades se requiere de tres elementos fundamentales, que son apoyo a la investigación en materia de control y erradicación de enfermedades y plagas, mayor capacitación a los productores en la prevención y control de las mismas y promover la transferencia de tecnología en sanidades.



Mesa 3. Generación y transferencia de tecnología

Jueves 29 de octubre del 2009. 16:00 horas

Moderador: Dr. Jesús Moncada de la Fuente

En esta mesa se planteo el objetivo de destacar la importancia de la generación y transferencia de tecnología para productos que tendrían mejor precio y mercado (nacional o internacional) y así poder aplicar las políticas públicas dentro de la crisis económica.

Es muy importante elevar el nivel de vida y mentalidad de la población a través del apoyo económico a la investigación, difusión y aplicación de nuevas tecnologías, así como a través la adaptación de estas tecnologías a las diferentes regiones ecológicas del país y a sectores con baja población así como de escasos recursos.

Actualmente se requiere de elevar los rendimientos en producción mediante el desarrollo de nuevas variedades genéticamente manipuladas, en muchos de los cultivos básicos como maíz, frijol y trigo, con solo la correcta implementación, adaptación o ajuste de técnicas actuales se puede minimizar el atraso o incluso la pérdida de variedades de semilla.

Los problemas que se enfrenta en la actualidad en este tema son la falta de visión a largo plazo y la disponibilidad de recursos humanos y económicos constantes, para que la transferencia de tecnología no se vea truncada y se pierda este recurso aplicado.

El país gasta muchos recursos en “combatir” la pobreza con bienes consumibles. Es mejor generar las herramientas para que la pobreza se auto combata. Asimismo, es necesario fortalecer las organizaciones para que la tecnología sea adquirida a menor costo y su impacto llegue a más productores, todo esto con definición de la producción de acuerdo a la vocación de la tierra.

Es de vital importancia innovar y transferir tecnología sobretodo en la presente crisis económica. Se deberán identificar las oportunidades de Agronegocios, comenzando con la identificación de mercados, así como la vinculación entre mercado y producción.

Habrá que generar un marco regulatorio con flexibilidad entre instituciones de investigación y crear redes de innovación y desarrollo entre los sistemas producto. La SAGARPA a través de sus subsecretarías, deberá tomar el liderazgo en investigación y desarrollo para el campo con el fin de llevar al consumidor nacional e internacional los productos generados del sector agroalimentario mexicano.



Mesa 4.- Regionalización de la política agroalimentaria y desarrollo equilibrado.

Jueves 29 de octubre del 2009. 16:00 horas

Moderador Dr. Pablo Sherwell Cabello.

El Dr. Pablo Sherwell inició la mesa de diálogo proponiendo como idea central el analizar los efectos de generar política pública regionalizada y cuales serian los aspectos principales a desarrollar para que una política regionalizada fuera exitosa en nuestro país. El ingeniero Virgilio Bustos Reta comenzó con una breve semblanza de lo que ha sido su experiencia en el manejo y aplicación de recursos como parte de SAGARPA.

Entre las propuestas más importantes a los que se llegaron en esta mesa de diálogo fue el enfatizar que una política pública regionalizada difícilmente será efectiva sin un marco regulatorio. Además, es imprescindible que dicha política sea diseñada a través de un cuerpo colegiado multidisciplinario que genere los lineamientos para su aplicación.

Respecto al desarrollo equilibrado, los participantes propusieron que hay que regionalizar en base a la vocación de las diferentes zonas del país, pero teniendo en cuenta el enfoque de mercados y sin descuidar el nivel de desarrollo tan desigual que existe a lo largo y ancho del territorio nacional.

También se abordó el tema de la comercialización mencionándose que las grandes cadenas comerciales a veces interfieren en el desarrollo de proyectos que están siendo apoyados con recursos públicos y que abastecen la demanda local. Cuando estas cadenas comerciales se instalan rompen la cadena de comercio de estos proyectos provocando abandono de los mismos.

El tema de la información como fuente generadora de toma de decisiones fue mencionado como fundamental y se hizo hincapié que actualmente las dependencias públicas cuentan con información valiosa que no está siendo utilizada en la generación de política pública.

Por último y como conclusión general se mencionó que una política pública regionalizada debe basarse en incentivos para las entidades que ejerzan los recursos destinados de manera eficiente. Para esto también es importante que se generen parámetros para medir el impacto en el ejercicio de aplicación de recursos a nivel municipal y/o estatal.



Mesa 5. Política Agroalimentaria Bajo el Fenómeno de Cambio Climático

Jueves 29 de octubre del 2009. 16:00 horas

Moderador.- Dr. Juan Rentería.

El Dr. Rentería inició los trabajos de la mesa puntualizando que actualmente pasamos por dos tipos de crisis; una de tipo económico, las cuales son cíclicas y se logran resolver con estrategias y mecanismos económicos ya probados. Y otra crisis, la ambiental, la cual se visualiza como de largo plazo e incierta en cuanto a su posible solución. Destacó que la participación de los asistentes sería relevante para identificar problemas asociados al sector agroalimentario mexicano derivados del cambio climático global y proponer estrategias de mitigación del cambio climático en México.

El Dr. elaboró una reseña de que este problema es resultado de la industrialización, principalmente por le emisión de gases invernadero a la atmósfera. Planteó de forma global cinco problemas asociados al cambio climático en el sector primario (agrícola, pecuario y pesquero): reducción en la productividad, decremento en la disponibilidad de agua, incremento en la exposición a fenómenos extremos (sequía y desertificación), colapso de los ecosistemas y riesgos en la salud.

Entre las propuestas más importantes a las que se concluyó: plantear políticas de mitigación del cambio climático de largo plazo, financiamiento en investigación y desarrollo sobre los efectos del cambio climático en el sector, fomentar mejores prácticas de cultivo, coordinación entre instituciones de gobierno y el sector productivo, manejo eficiente del recurso hídrico y fortalecimiento de la red de monitoreo agroclimático.

Sin embargo, se pone de manifiesto que el problema de cambio climático no es único del sector agropecuario, sino, que afecta a todos los sectores por igual. Además de ser un problema de largo plazo, motivo por el cual las políticas que se implementen para su mitigación deberán ser coherentes con los acuerdos internacionales, de largo plazo y coordinadas entre todas las instituciones involucradas. De tal forma que la articulación de las políticas de la SAGARPA sean consistentes con las de otras instituciones de gobierno para atacar el problema de forma coordinada y más efectiva. Finalmente se planteó la necesidad de poder establecer un programa de seguimiento y evaluación a este tipo de medidas.